



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS  
Av. Bolivia 5150 - 4400 - Salta  
Tel. (0387)425-5408 - Fax (0387)425-5449  
Republica Argentina



"2016-Año del Bicentenario de la Declaración de la Independencia Nacional"

Salta, 15 de diciembre de 2016

Expediente N° 8617/85

RESCD-EXA N° 767/2016

VISTO la Nota-Exa N° 2298/16 del Prof. Luis Alberto Salmoral, por la cual, presenta la renuncia definitiva al cargo de Profesor Regular Adjunto - Dedicación Simple que ocupa en esta Facultad, a partir del 1 de diciembre del año en curso, por haber obtenido el beneficio jubilatorio, y

CONSIDERANDO:

Que el citado organismo, comunica que el beneficio será otorgado, a partir del 01/12/2016.

Que el Consejo Directivo en sesión ordinaria del día 14/12/16 resuelve aprobar, por unanimidad, el proyecto de resolución presentado.

Por ello y en uso de las atribuciones que le son propias,

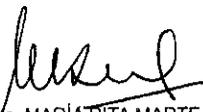
EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS

R E S U E L V E:

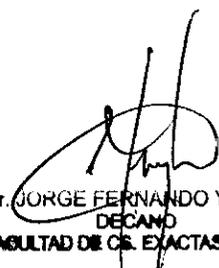
ARTÍCULO 1°.- Tener por aceptada la renuncia definitiva elevada por el Prof. Luis Alberto SALMORAL, D.N.I. N° 8.884.482, al cargo de PROFESOR REGULAR en la categoría de ADJUNTO con dedicación SIMPLE que ocupa en esta Facultad, a partir del 1 de diciembre de 2016, por haber obtenido el beneficio jubilatorio en el marco de la Ley 26.508 correspondiente al personal docente de las universidades públicas nacionales.

ARTÍCULO 2°.- Hágase saber con copia a: Prof. Luis Alberto Salmoral, Departamento de Química, Decanato, Vicedecanato, Dirección General Administrativa Económica, Departamento de Personal, Obra Social de la Universidad Nacional de Salta, Dirección de Salud Universitaria y Dirección General de Personal. Cumplido, archívese.

HAF  
smv  
amc

  
Dña. MARÍA RITA MARTEARENA  
SECRETARÍA ACADÉMICA Y DE INVESTIGACIÓN  
FACULTAD DE CS. EXACTAS - UNSa.



  
Dr. JORGE FERNANDO YAZLLE  
DECANO  
FACULTAD DE CS. EXACTAS - UNSa.